

14511.

Quito, á 03 de abril del 2.009

Señor Ingeniero
JOSÉ ANTONIO MUÑOZ JARAMILLO
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía **CLÍNICA SAN GABRIEL SANCLICÍA. LTDA.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía por el período de **DOS años** de conformidad con lo previsto en el estatuto social de la compañía.-

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución Social celebrada ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito, Dr. Jorge Campos Delgado, el 21 de enero de 1.980, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 17 de abril de 1.980.- El último acto societario de Aumento de capital, prórroga del plazo y reforma de estatutos fue celebrada el 30 de agosto del 2.000 ante el Dr. Ramiro Dávila Silva, Notario # 32, encargado de la Notaría # 36 de la Dra. Ximena Borja de Navas, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de septiembre del 2.001.-

El Gerente de la compañía ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía según el Estatuto Social.-

Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acertado nombramiento, a la vez que formulo mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.-

Atentamente,


Dra. María Eugenia Muñoz Jaramillo
GERENTE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **CLÍNICA SAN GABRIEL SANCLICÍA. LTDA.** .- Quito, a 03 de Abril del 2.009.-


Ing. José Antonio Muñoz Jaramillo
C.C. # 170926707-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **3904** del Registro de Nombramientos Temo No. **140**
Quito, a **17 4 ABR. 2009**




Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO